

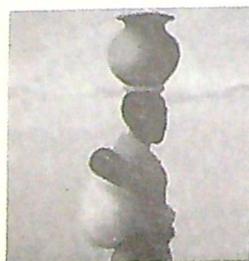
laCuerda

Una mirada feminista de la realidad

Año 7, N° 70, Guatemala, agosto 2004 Q3.00/ejemplar



Luces y sombras de las migraciones



Entrada
página 3

Ires y venires



La médula
página 5

Riesgos y
tristezas que
se corren



Esta boca es mía
página 10

Más difícil para
la cultura maya

Petrona Tomás queda libre

También conocida como **Eulalia Miguel**, es originaria de San Miguel Acatán, Huehuetenango. Fue casada a los 11 años, a los 13 enviudó y emigró a Estados Unidos. Llegó a West Palm Beach, Florida, hablando únicamente su idioma natal, akateko. Su historia trascendió el 9 de octubre del 2002, cuando en un baño dio a luz a una niña, a quien la policía de la localidad encontró dentro de la basura, envuelta en una bolsa de supermercado. La joven fue interrogada por las autoridades del lugar en español, idioma entonces desconocido para ella, y acusada de homicidio en primer grado. Tras dos años en prisión, **Petrona** fue dejada en libertad por el juez **Hubert Lindsey** luego de señalarla de negligencia juvenil. Ahora ella habla español e inglés y se quedará en el norte, viviendo con una familia estadounidense.

Escaso desarrollo humano

Según el último Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de los 177 países estudiados Guatemala ocupa el lugar 121 del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Según este indicador -que mide los avances de cada nación en función de esperanza de vida, educación e ingresos reales ajustados-, Nicaragua y Honduras muestran una mejor situación que Guatemala. Reflejo de ello es que la única manera de sobrevivencia para más de 100 guatemaltecas es llegar cada día al mercado de La Terminal a recoger frutas y verduras que los comerciantes desechan.

Diversos allanamientos

En la capital del país, varias organizaciones de la sociedad civil fueron allanadas y amenazadas. El Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) denunció el ingreso, en horas de la madrugada, de desconocidos que hurgaron papeles de los escritorios, robaron una computadora y un teléfono móvil. Asimismo, la vivienda de la directora de la institución fue irrumpida en dos ocasiones. Representantes del Sector de Mujeres reportaron un atraco a sus oficinas y la Asociación de Lesbianas Liberadas (Lesbiradas) informó haber recibido amenazas telefónicas. En Quiché, líderes de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres indicaron ser víctimas de intimidaciones por denunciar los casos de violación y agresiones contra guatemaltecas en ese departamento.

Violación: 24 años de castigo

Tereso Aguilar Miss, de 58 años, fue condenado a prisión por los delitos de violación agravada y abusos deshonestos contra dos niñas. Aunque acusado de abusar sexualmente de cinco infantes, se le encontró responsable sólo de dos casos. El Ministerio Público, por su parte, lo investigaba por violación a 12 pequeñas de entre seis y 10 años, pero no logró probar todos los crímenes.

Triunfos deportivos

La nadadora **Melany Slowing** consiguió su clasificación para los Juegos Olímpicos que se realizarán en Atenas; con ella suman siete las guatemaltecas que representarán a su país. **Milby Cruz** y **María José Mancilla** obtuvieron plata y bronce en el Campeonato Centroamericano de Boxeo realizado en Costa Rica. En el II Campeonato Panamericano de Cadetes, la luchadora **Jennifer González** consiguió medalla de plata. **Ximena Soto Andriano** ganó bronce en el Torneo Panamericano de Boliche Sub-20.

Reporte de violencia

En julio, según información de cuatro medios escritos, fueron asesinadas 35 mujeres, 22 de ellas con arma de fuego y dos con objetos punzocortantes; otras dos aparecieron degolladas y una mutilada. En ocho de los casos no se estableció la causa de muerte. Diez sufrieron abuso sexual, 12 fueron heridas de bala, cinco desaparecieron y otra fue secuestrada y liberada. En accidentes de tránsito perecieron seis y 16 resultaron con lesiones. Dos murieron ahogadas.

laCuerda

Consejo editorial: Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas. **Edición:** Laura E. Asturias. **Invitadas especiales:** Anabella Acevedo Leal, Lucía Escobar, Adelma Bercián, Carmen Álvarez, María Dolores Marroquín, Claudia Navas Dangel. **Reporteras:** Andrea Carrillo Samayoa, Ledy Orantes. **Distribución y suscripciones:** Mirna Oliva, Betty Guerra. **Colaboraron en este número:** Amy North, Ana Ardón, Ana López, Andrea Aragón, Felipe Antonio Girón Palacios, Isabel Solís, Javier Mendoza, Lily Muñoz, Margarita Hurtado, María Ixcay Vicente (Marita), Marielos Monzón, Maritza Velásquez, Marta Gutiérrez, Michelle Garza, Paola Hurtado, Patricia Samayoa Méndez, Vicky Lemus. **Diseño:** Rosina Cazali. **Diagramación:** Karina Cabrera. **Produce y distribuye:** Asociación La Cuerda, 6a. Avenida 4-70 Zona 2, Condominio Morazán, Apartamiento 2-C, Ciudad de Guatemala 01002. Telefax: (502) 220-1380, Tel. (502) 232-1699. Correo-e: lacuerda@intelnet.net.gt • Internet: www.geocities.com/lacuerda_gt

Del dogma a la censura

El cardenal **Ratzinger** es conocido como guardián del dogma de la iglesia católica: se ha encargado de establecer las líneas que las y los fieles deben seguir para permanecer dentro del rebaño. A estas alturas de los tiempos, él representa al sector más rígido y conservador de la institución, el equivalente de un juez del Santo Oficio, o sea la Inquisición.

Este señor ha enviado una Carta a los Obispos sobre las relaciones entre mujeres y hombres, documento que conviene revisar pues dicta los roles y espacios sociales que cada sexo debe ocupar en la iglesia y el mundo. Como se sabe, a las mujeres católicas se les niega el derecho a ejercer el sacerdocio y su papel sigue siendo considerado subalterno, menor. En cuanto a su lugar en el mundo, se les exige continuar ejerciendo la maternidad como sostén fundamental de la familia.

El documento es prolijo en comentarios sobre el feminismo, y por ello hacemos algunas aclaraciones.

Según el Vaticano, el feminismo está contribuyendo a la lucha entre los sexos y al cuestionamiento de la familia, promoviendo un *modelo nuevo de sexualidad polimorfa*. Si nos detenemos en estos puntos, veremos cómo los sumos sacerdotes manipulan y desinforman a su grey, presentando a los movimientos sociales como causantes de los males que les aquejan.

La iglesia pretende echarle el muerto al feminismo de los errores y fallas de un sistema patriarcal que lleva, en su propia esencia, la destrucción y la violencia. Dice que la familia está en proceso de extinción por culpa de las mujeres que se liberan del yugo doméstico y salen al mundo para hacer su vida. Basándose en una particular interpretación de la Biblia, sostiene que *la mujer en su ser más profundo y originario, existe por razón del hombre*. Defiende a capa y espada el matrimonio tradicional. Desde su perspectiva, las mujeres tenemos cualidades inherentes que nos hacen más receptivas, atentas, fieles, cuidadoras y, por tanto, idóneas para mantener y reproducir un régimen que después de siglos de existencia parece derrumbarse por su propio peso.

En un alarde de malabarismo, el documento dice textualmente: *...las mujeres que libremente lo deseen podrán dedicar la totalidad de su tiempo al trabajo doméstico, sin ser estigmatizadas socialmente y penalizadas económicamente*. Suena bien, pero en realidad es una afirmación irresponsable, porque la mayoría de mujeres en el mundo no puede siquiera decidir cuántos hijos tener, mucho menos soñar con recibir una retribución justa por su labor.

El feminismo es y ha sido un movimiento muy amplio, con expresiones variadas a lo largo de los siglos. Desde posiciones diversas ha venido cuestionando al patriarcado por lo que es: un sistema excluyente y dominador que hace de las relaciones entre mujeres y hombres un espacio de confrontación e injusticia, poniéndolos a ellos como centro del universo y a nosotras como sus sombras.

Gracias al feminismo, las mujeres hemos podido identificar las causas de nuestra opresión y luchar por erradicarlas. Que la iglesia católica afirme ahora que somos las culpables del deterioro social, nos parece un acto cobarde e hipócrita. Además puede tener consecuencias nefastas para nosotras, pues argumentos como los que esgrime esta carta suscitan reacciones violentas en quienes se sienten amenazados ante formas de ser y estar que no coinciden con las suyas.

Respetamos las creencias y prácticas religiosas del prójimo. Lo que no aceptamos es que se nos quiera imponer un dogma como si fuera un mandato universal incuestionable.

La mayoría de mujeres en el mundo no puede siquiera decidir cuántos hijos tener, mucho menos soñar con recibir una retribución justa por su labor.



Ilustración de portada: Erica Chappuis, pintora nacida en Washington, D. C.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos isiempre y cuando nos citen! La publicación de *laCuerda* es posible gracias al apoyo de

Christian Aid

FAT

helvetasGUATEMALA

actonaid

GLOBAL TEND THE WOMEN

Esta edición consta de 20,000 ejemplares. Suscripción: 11 ejemplares al año Q50.

Ires y venires

PAULA IRENE DEL CID VARGAS/laCuerda

La migración -ya sea por desastres naturales, situación económica o conflictos armados- implica movilidad, transición y desarraigo, condiciones que colocan a las personas en general en una situación de vulnerabilidad (adicional al hecho de ser mujer) económica, social y cultural.

La investigadora mexicana **Ivonne Szasz** refiere que las jóvenes que migran del campo a la ciudad para trabajar como empleadas domésticas se ven sometidas a construcciones culturales diferentes, y a veces contradictorias, acerca de los significados de la sexualidad. Agrega que la lejanía de los lazos familiares y comunitarios, así como los controles sociales asociados a éstos, y el acceso al trabajo asalariado transforman las circunstancias del cortejo y del juego amoroso, trasladando del grupo a los individuos *el peso de la toma de decisiones, las responsabilidades y las culpas*.

Aunque ellas perciben un ingreso propio, que generalmente es menor al mínimo establecido por la ley, se encuentran aisladas del sistema de protección familiar para preservar su capacidad sexual y procreativa como recurso valioso para el intercambio matrimonial.

El servicio doméstico, al tener un doble carácter de trabajo y residencia, debilita la posición de las mujeres para la unión conyugal y el matrimonio, espacios que proporcionan prestigio y protección social, porque una misma práctica sexual puede tener diferente significado y porque se encuentran aisladas de la protección familiar. Al mismo tiempo, cuando trabajan a puerta cerrada están expuestas a riesgos psicológicos y sociales al verse privadas de afecto, contactos familiares y amistades.

La migración también es parte de la inserción laboral de una gran proporción de niñas que realizan trabajo agrícola estacional junto a sus familias en los latifundios de la bocacosta. Aunque viajen con sus padres se ven expuestas, bajo amenazas de despido, a malos tratos y acoso sexual de empleadores, trabajadores, caporales y administradores.

Vidas en riesgo

Desde su conformación, el Estado guatemalteco ha orientado sus políticas de población de tal forma que agudiza la pobreza. Ante ello, gran parte de la población se ha visto expulsada y

Estados Unidos es percibido como el lugar donde se tendrán las opciones a una vida digna.

Aclaremos las cosas...

Feministas

Somos personas convencidas de que mujeres y hombres tenemos el derecho a participar equitativamente en la sociedad, sin distinciones de raza, origen étnico, posición económica, identidad sexual o credo religioso.

Las feministas sabemos que las mujeres, las jóvenes y las niñas aún no gozamos de igualdad en la sociedad. Abogamos y trabajamos activa y pacíficamente para que se tomen medidas orientadas a corregir esa situación.

Creemos que el mundo debe ser un lugar cómodo, amable y seguro para mujeres, hombres, niñas y niños, libre de estereotipos, mitos y coerciones que restrinjan las funciones que cada cual decida asumir en forma autónoma.

Las migraciones aumentan el riesgo de ser mujer

Paradójicamente, son los recursos de estas personas -que en un momento crucial fueron orilladas a dejar su lugar de origen- que, convertidos en divisas, representan hoy una de las mayores fuentes de ingresos en el país.

En estos tiempos de globalización, en que los límites para el comercio se desvanecen con los tratados de libre comercio, las fronteras geográficas se consolidan cada vez más para las personas. Así, ese sueño de quienes buscan una vida mejor en el norte puede acabar en muerte, tráfico y explotación sexual.

Recuento de daños

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) ha documentado los desplazamientos forzados en el marco del conflicto, el cual feminiza el refugio, dejando a las mujeres expuestas, entre otras, a las siguientes situaciones:

- incremento de cargas y responsabilidades;
- abusos sexuales, embarazos forzados y hostigamiento por parte de miembros de las facciones en conflicto durante ocupación, detención, en circunstancias de refugio o búsqueda de atención/protección;
- desventajas y trato desigual para alcanzar refugio y obtener protección y atención frente a violaciones a sus derechos humanos;
- esclavitud sexual y prostitución en campamentos militares;
- violencia en las relaciones de pareja;
- desnutrición, inatención y daños a su salud reproductiva y mental;
- aumento de la morbilidad materna.

Además, las mujeres suelen estar afectadas por problemas de documentación, no son reconocidas en la interlocución con diversos agentes y tienden a ser excluidas para ejercer cargos de representación y participar en la toma de decisiones.

En la secuencia de violencia, desplazamiento, reubicación y reconstrucción, las mujeres parecen ser más vulnerables en el momento de desarraigo, expuestas intempestivamente a viudez, amenazas, clandestinidad, huida y quiebre de relaciones primarias organizadas en torno a lo doméstico; en fin, el abandono del entorno físico y social. Los hombres están mejor equipados para afrontar esta etapa de pérdidas y dificultades iniciales.

Luego parecerían invertirse las posibilidades para ambos sexos. La búsqueda de la subsistencia y la inserción en el mercado laboral urbano tienden a inclinarse a favor de la mujer en virtud de sus destrezas y saberes domésticos, mientras que para los hombres el sector agropecuario ofrece muy poca continuidad con las actividades factibles en la ciudad.

En todas las situaciones se documenta la interrupción del proceso educativo, comprometiendo el acceso a oportunidades de trabajo y desarrollo.

En el mundo de hoy, el sistema nos coloca a las mujeres, por el hecho de serlo, en circunstancias que limitan las posibilidades para ejercer nuestros derechos humanos, especialmente los sexuales y reproductivos.

Cuando nos encontramos en situaciones como la migración, la condición de vulnerabilidad aumenta.



Bajo control masculino

La movilización internacional también genera otro tipo de situaciones; por ejemplo, la migración de los hombres al norte ha provocado el fenómeno denominado *viudez blanca*: las mujeres se quedan en el lugar de origen pero bajo la tutela del padre, suegro u otro varón de confianza, quien controlará no sólo las remesas que llegan del extranjero sino además la sexualidad de estas mujeres.

Posibilidades de organización

Existen algunos aspectos que podrían verse como positivos en los procesos migratorios. Por un lado, la vulnerabilidad que significa estar en situación de desarraigo conduce a la necesidad de organizarse; por ejemplo, la organización de guatemaltecos en Estados Unidos hace que puedan sentarse a negociar con los actuales gobernantes. Asimismo, las mujeres que se vieron obligadas a exilarse desarrollaron organizaciones en el refugio, las cuales subsisten después del retorno.

Por otra parte, la migración hacia el norte pone en contacto a los y las guatemaltecos con una cultura un poco más democrática y normativas sexuales menos restrictivas, que podrían contribuir a modificar nuestra cultura autoritaria y mojígata.

En cualquier caso, la reflexión sobre la condición y situación de migrante está pendiente de ser incluida en la agenda de la opinión pública guatemalteca, a lo que esperamos contribuir con este número.

la médula

Pensando en el retorno y la vida

PATRICIA SAMAYOA MÉNDEZ/Planificadora y trabajadora social

Cuando la **Andre**, mi hija, me pidió que escribiera un artículo para *laCuerda* sobre el retorno y las estrategias de sobrevivencia de mujeres a partir de mi propia experiencia y mis percepciones acerca de otras, me pregunté: *¿Qué digo?* Dispuse que si lograba escribirlo debía ser sobre mi propia conversación.

Me vine a El Encinal, salí a tomar el sol acompañada de la Baby y el Pancho, me tiré entre la tierra y las hojas del barranco a disfrutar de la luz, los árboles y el cielo, a pensar entonces en el retorno y la vida de muchas guatemaltecas, valiosas todas.

Pienso que los términos *retorno* y *estrategias de sobrevivencia* son conceptos que limitan y delimitan la reflexión a lo sociopolítico. También vale la pena indagar sobre la subjetividad que hemos implicado en la cotidianidad de ambos procesos: emociones, sentimientos, contradicciones, dolores y alegrías, triunfos y desgracias, desafíos y decisiones, metidas de pata y aciertos en este recorrido de ir y volver, de reencontrarnos en el escenario chapín.

Algunas salimos jóvenes de Guatemala, yo con mi **Andrea** recién nacida, con ilusiones y miedos, en un momento de mucho dolor, violencia indiscriminada, animal y desgarradora sobre amistades, familiares, compañeros, seres queridos invaluable con ideas de cambio para una Guatemala mejor.

Ahora, mayores y en una Guatemala más vieja, reprimida y castigada por la traición, la violencia, la mentira, el soborno y la cobardía, nos encontramos con otras o quizás las mismas preocupaciones, temores y contradicciones. Todo por no decidimos a cambiar de una vez los valores, costumbres, actitudes y comportamientos heredados de la cultura militar, la prepotencia económica del sistema y las clases poderosas con mente estrecha del país, la invasión religiosa, la educación formalista y obsoleta.



Ilustración: Bruno Bruni

Estamos acompañando a la nueva generación que nos motiva e impulsa, con sus fuerzas y creatividad, a no perder la utopía.

El regreso a Guatemala significó para algunas la pérdida de cierta estabilidad. Volver a mi país y confrontar el drama social reflejado en el rostro de muchas personas que caminan por las calles fue tan fuerte que caí en depresión y necesité ayuda psicológica durante dos años. Tampoco las instituciones laborales aprecian la experiencia de otra realidad que podemos aportar.

Desde la condición de migrante y en ese estado de vulnerabilidad, no es fácil buscar un espacio en el sentido pleno de la palabra, tener tiempo para interiorizar sanamente nuestra descomposición social y *estabilizarnos* en ella.

Cuesta encontrar trabajo, alquilar casa, conseguir una buena escuela y seguridad para los hijos, fortalecer nuestra propia identidad sin perder la semilla de la pasión por la vida, la esperanza, el cambio, la libertad, la belleza, el respeto, la naturaleza, y empezar a tejer así de debilitadas nuestras propias redes de apoyo y solidaridad ante tal adversidad. Lograrlo requiere mucho valor y coraje.

Por ello digo *mujeres valiosas*. Ahora me doy cuenta que ser y estar en Guatemala nos ha costado a muchas un esfuerzo emocional y físico inmenso. Hemos salido adelante y desde los derechos humanos, la academia, la política, el trabajo, la cultura, el ambiente, las ONG, el tai chi, el movimiento feminista, estamos acompañando a la nueva generación que nos motiva e impulsa, con sus fuerzas y creatividad, a no perder la utopía ni el sueño de una realidad diferente, sencilla pero que brinde alegría, satisfacción y autoafirmación.

La naturaleza de este país ha sido bondadosa con todos nosotros. Por ello vale la pena dejar a un lado la apatía y canalizar nuestras buenas experiencias por un cauce en el que logremos realizar nuestros ideales que siguen latentes.

Visionarias frente a los tratados de libre comercio

LEDY ORANTES/*laCuerda*

Un grupo de guatemaltecas, preocupadas por los efectos que tendrá el Tratado de Libre Comercio (TLC) de Estados Unidos con la región centroamericana, llevó a cabo un encuentro nacional. Pese a existir una Comisión de la Mujer en la Mesa Global de Guatemala, no se les había dado mucha importancia a las repercusiones que enfrentará la población femenina del área rural una vez se aplique ese convenio.

Se autodenominan *Mujeres visionarias construyendo resistencia desde la diversidad frente al neoliberalismo y los tratados de libre comercio*. Durante el encuentro, más de 200 participantes evaluaron el contenido de dichos convenios y cuáles sectores serán beneficiados y afectados. Llegaron a la conclusión que ellas siguen siendo vistas como ciudadanas de segunda categoría, pues no se les tomó en cuenta antes de firmarlos.

Las conclusiones de esta actividad fueron trasladadas al Primer Encuentro Mesoamericano de Mujeres en Resistencia por una Vida Digna, que se llevó a cabo del 16 al 18 de julio en San Salvador. Juntas construyeron una agenda común destacando las siguientes exigencias:

1. No ratificar en los parlamentos de cada país los tratados con Estados Unidos y Europa, por tener un impacto negativo al fomentar el sexismo, racismo, exclusión y terrorismo contra las mujeres, además de que recargan su trabajo reproductivo.
2. No privatizar los recursos naturales ni los servicios básicos pues ello aumenta la feminización de la pobreza.
3. Adoptar medidas que garanticen el acceso universal de las mujeres a los servicios básicos, la tierra y un medio ambiente saludable para tener una vida digna.

Es probable que tengamos menos agua y dañen nuestros recursos naturales.

Elena Coché, integrante de la Agrupación *Ik Luna* de Santiago Atitlán, Sololá, se manifestó preocupada porque la gente de su comunidad carece de información acerca de cómo les afectará dicho tratado. Mencionó como ejemplo: *Sabemos que dieron una concesión minera, pero no a cuál empresa, sólo que es estadounidense; es probable que tengamos menos agua y dañen nuestros recursos naturales.*

Señaló que desconocen el renglón de propiedad intelectual e ignoran si tendrán que patentizar sus artesanías, cómo y dónde hacerlo.

En Petén están organizadas alrededor de su rechazo al libre mercado con Estados Unidos. **Candelaria Antonia Martínez** declaró que en ese departamento cuentan con la Alianza por la Vida y por la Paz, que lucha por la conservación del agua.

Las mujeres de la Cooperativa Nuevo Horizonte trabajan en las comunidades más lejanas fronterizas con México. Reproducen información referida a cómo les afectarán los TLC: mayor pobreza especialmente a las mujeres y más desintegración familiar; las compañías traerán gente capacitada de otros países y la población petenera tendrá menos trabajo, lo cual provocará migraciones a otros países.

La construcción de represas en el Río Usumacinta tendrá como consecuencia falta de agua y salud; además afectará el medio ambiente, aseguró **Candelaria Antonia Martínez**, quien agregó que también se planea construir una carretera que atraviese el parque arqueológico de Tikal, lo que podría dañar dicho ecosistema.

Riesgos y tristezas que se corren

ANDREA CARRILLO SAMAYO/laCuerda

Las personas que disponen moverse de un área a otra por lo general comparan las condiciones de vida locales con las que creen posibles en un lugar distinto. En este caso, quienes deciden emprender viaje lo hacen con miras a cortos, medianos o largos plazos.

Un estudio del 2002 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que la migración externa cobró mayor relevancia luego del terremoto de 1976. Sumado a esto, la política de tierra arrasada de los gobiernos militares agregó nuevas características al fenómeno migratorio.

En la década de los ochenta, por la represión estatal se incrementó el flujo hacia Estados Unidos y México. Según el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *la estimación de desplazados internos y externos oscila entre 500 mil y un millón y medio de personas en el periodo 1981-1983.*

Las deportaciones

Las causas de la migración en la actualidad son las pocas oportunidades de trabajo, mal pago de salarios y las escasas posibilidades de acceder a una vida digna. Así también, la situación de violencia en el hogar obliga a algunas mujeres a dejar su lugar de origen.

Si se tiene dinero la movilización se torna fácil, pero cuando faltan recursos económicos, las personas migrantes, sin documentos para establecer una nueva residencia, deben viajar de manera clandestina y se exponen a distintos peligros.

El primer paso es juntar los miles de quetzales que cobran los coyotes o polleros por la guía y supuesta compañía durante todo el camino. Hay quienes hacen préstamos bancarios o familiares para reunir la plata, otros ahorran durante un largo periodo y algunos hasta venden sus propiedades para costearse el viaje.

Datos de la Oficina de Atención al Migrante de la frontera El Carmen en Malacatán, San Marcos, señalan que de enero a junio de este año fueron deportadas 36,421 personas guatemaltecas con intenciones de llegar a Estados Unidos. De ese total, 5,224 eran mujeres. En estos casos son ellas

quienes más desventajas tienen. Por la falta de papeles algunas corren el riesgo de ser prostituidas, luego de ser engañadas y/o violadas por el coyote.

De la población deportada, en los registros de la frontera de El Carmen, un 57 por ciento fue objeto de agresiones físicas y psicológicas, así como de robo. El 43 por ciento restante sufrió intimidación, amenazas y estafas.

Cuando ellas se quedan

Generalmente son los hombres quienes más emigran. El cuidado de la casa y familia es asignado a las mujeres, lo que hace aún más complicado el traslado de ellas. Datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) indican que el porcentaje de la población con familiares en el extranjero es superado en un 53 por ciento por las guatemaltecas, mientras los hombres representan el 47 por ciento.

Rosario Bravo Hernández es originaria de Tacaná, San Marcos. Hace poco más de seis años su esposo se fue a Estados Unidos. *Ya había intentado irse antes pero no pudo pasar, así que regresó, relata. Dejó que se cumpliera el año en lo que pagaba los intereses del dinero que pidió prestado para poder llegar. En ese tiempo ni siquiera le alcanzaba para sostenernos a mí y a mis dos hijas. Después volvió a intentarlo y hace tiempo que está allá.*

Con el rostro triste y agrietado por el sol, comenta que fueron la necesidad y falta de recursos lo que motivó a su pareja a emigrar. Las cosas no salieron como las planificaron: ella tiene años de no saber de él y carga con toda la responsabilidad de su hogar. Al respecto dice: *Dejó de mandar recursos porque a saber qué vicio agarró allá. Y yo siempre sufriendo, trabajando y haciendo lo posible para sostener los estudios de mis patojas.*

Para poder sobrevivir, **Rosario** emigra eventualmente a México en busca de empleo en las fincas cafetaleras. Durante el corte de café, sus hijas se quedan con la abuela. El contratista que guía a las personas

cobra alrededor de 200 pesos mexicanos y la travesía es de unas 12 horas de caminata. Ella gana más o menos 800 pesos por un mes de trabajo intenso y cuando regresa la plata no le alcanza.

Rosario cuenta: *La necesidad es grande, por eso pago para poderme ir. Mi esposo prestó al banco 10 mil quetzales porque eso le pedían para llevarlo. La gente paga porque aquí no hay oportunidades.*



Rosario Bravo Hernández migra temporalmente a Chiapas, México, y cultiva su tierra en Tacaná desde que su esposo partió a Estados Unidos.
Foto: Andrea Carrillo Samayo

Tráfico

Toda acción o intento de acción involucrada en el reclutamiento, el transporte dentro o a través de las fronteras, la compra, venta, transferencia, recepción o albergue de una persona mediante el engaño, la coerción (incluyendo el uso o amenaza de la fuerza o el abuso de autoridad) o la servidumbre por deudas, con el propósito de colocar o conservar a esa persona, ya sea con paga o sin ella, en una servidumbre involuntaria (doméstica, sexual o reproductiva), en trabajo forzado u obligado, o en condiciones esclavitud, en una comunidad diferente de aquélla en la que dicha persona vivía al momento del engaño original, la coerción, o la servidumbre por deudas.

Definición propuesta por la Alianza Global contra el Tráfico de Mujeres, la Fundación contra el Tráfico de Mujeres y el Grupo por la Legislación Internacional de Derechos Humanos.



No sé si voy a cruzar de nuevo... tengo que hacer algo para sacar adelante a mi hija.
—Testimonio de Edilsa Portillo Eloy, bondureña de 29 años con una hija de siete.

Personas centroamericanas que transitan por Guatemala

2003		Mujeres	Hombres	Total
	Entradas	46,589	96,785	143,374
	Salidas	28,864	55,846	84,710
Enero-junio 2004	Deportaciones	9,433	51,157	60,590

Fuentes:

- Anuario 2003 del Sistema de Información y Control Migratorio de Guatemala (SICOMAGUA)
- Oficina de Atención al Migrante de Malacatán, San Marcos

¡Qué fácil es quitar una palabra!

Convenio fronterizo firmado por los países

2002: Acuerdo Ordenado, Digno y Seguro

2004: Acuerdo Ordenado y Seguro

(¿Y dónde quedó la dignidad?)

la médula

Guatemaltecas en Estados Unidos

MICHELLE GARZAZO/Periodista guatemalteca, estudiante de maestría en comunicaciones en la Universidad de Ohio

El miedo a que se les discrimine por su acento y a sentirse fuera de la cultura estadounidense les hace rechazar su lengua materna.

De acuerdo con el Censo de Población 2000, en Estados Unidos residen de manera legal aproximadamente 600 mil personas guatemaltecas, el 40 por ciento conformado por mujeres. A diferencia de la situación de sus compatriotas, ellas enfrentan a diario el reto no sólo de contribuir a la solvencia económica y moral de su familia, sino también adaptarse a la cultura del país huésped.

Cada una tiene una historia que contar, una experiencia que compartir. Durante los más de dos años que he vivido en Estados Unidos he observado que las residentes guatemaltecas son receptoras de marcados patrones de conducta que, buenos o malos, las hacen desenvolverse de manera distinta en las esferas política, cultural y familiar.

Por lo general, su interés en los asuntos políticos está íntimamente ligado a su situación económica. Suelen estar más compenetradas en mantener sus empleos y atender a sus hijos que en la participación política.

Las guatemaltecas residentes en Estados Unidos son conscientes que su voz y, no digamos, su voto cuentan; pero en la práctica, la necesidad de cumplir con sus compromisos económicos sobrepasa el derecho a la participación política. No obstante, manifiestan mayor conocimiento de asuntos políticos que sus compatriotas en Guatemala. Esto sucede, en gran medida, porque tienen mayor flujo de información. Por ejemplo, algunas cuentan con dos empleos y otras pertenecen a organizaciones pro derechos humanos de inmigrantes latinos.

Tradiciones culturales

En cuanto a la preservación cultural, dependiendo de su edad, es mayor o menor su interés. Las jóvenes son más

susceptibles de ser absorbidas por otras culturas, principalmente la mexicana. No olvidemos que la población inmigrante más grande en Estados Unidos procede de México (32.5 millones en todo el país). Las adultas tienden más a resguardar algunos rasgos culturales vinculados a la comida y el idioma, ya sea de manera consciente o no.

En la actualidad se han ampliado las posibilidades para adquirir productos importados de Guatemala para elaborar comidas nacionales. Esta cultura de valores culinarios se expresa en lo cotidiano, al igual que en reuniones familiares y de trabajo. Es común realizar fiestas de *comidas sorpresa* en las que cada invitado aporta un plato tradicional de su país. Así, el sabor de la cocina guatemalteca es conocido entre latinoamericanos y estadounidenses.

Preservar el idioma y sus modismos es más complicado. Generalmente, los esposos guatemaltecos se empeñan por enseñar a sus hijos el español que hablan en casa. Sin embargo, son ellos, y especialmente adolescentes, quienes se rehúsan a comunicarse en español. El miedo a ser discriminados por su acento y sentirse fuera de la cultura estadounidense les hace rechazar su lengua materna.

La comunidad guatemalteca, y la latina en general, muestra dificultad para relacionarse con la cultura estadounidense. Esto tiene mucho que ver con la diferencia de costumbres y preferencias entre ambas. Después de la comida y el idioma, la música es un factor que reúne a la cultura guatemalteca con otras similares; por ejemplo, la salvadoreña, colombiana y puertorriqueña. Ninguna reunión familiar o de amistades es totalmente exitosa si no se escucha salsa y merengue o baladas que crean un lazo invisible entre ellos y sus países de origen, donde quedaron muchos recuerdos.

Trabajo fuera y dentro de casa

Contrario a lo que sucede en Guatemala, donde la contratación de personal para las tareas domésticas es relativamente fácil y barata, en Estados Unidos pocos son los hogares de inmigrantes que pueden pagar ese servicio. Por consiguiente, las guatemaltecas trabajan fuera y dentro del hogar, mientras que sus esposos, en muchos casos, no colaboran en los quehaceres domésticos. En ellas crece el deseo de unirse a hombres estadounidenses, ya que es más frecuente que éstos compartan la responsabilidad de las tareas de la casa y la educación de los hijos.

Permanecer fuera del hogar por largas horas es un factor que influye en la formación de los hijos, quienes aprenden a ser independientes desde muy temprana edad. Durante un seminario cultural al que asistí recientemente, un activista latino indicó que los hijos de inmigrantes tienden a abandonar los estudios o involucrarse en problemas de drogas y alcohol debido a la falta de pertenencia de grupo. En ocasiones, niños y jóvenes no logran acoplarse a otra cultura y se sienten rechazados; tampoco se perciben parte de una familia, ya que sus padres están ausentes de casa la mayor parte del tiempo.

Sin duda, las guatemaltecas residentes en Estados Unidos se enfrentan a grandes disyuntivas entre sus aspiraciones de cambio y la preservación de tradiciones.

Asociaciones que atienden a migrantes

Casa del Migrante y Oficina de Derechos Humanos de Tecún Umán

0 Ave. C del Migrante 0-22, Col. Alguita de León, Tecún Umán
Tel. 776-8416 / Telefax: 776-8417
Correo-e: adebar@concyt.gob.gt

Centro de Atención al Migrante y Casa del Migrante (CAM)

7a. Ave. 4-30 Zona 1 / 30 Ave. A' 8-26 Zona 7, Tikal I
Telefax: 230-2781, 474-3359 y 474-3367
Correo-e: cam@concyt.gob.gt

Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG)

2a. Ave. 4-66 Zona 1, Apto. C-4
Tel. 220-3576 y 253-4285
Correo-e: cdhg@intelnet.com

Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP)

2a. Calle 16-60 Zona 4, Mixco, Edificio Atanasio Azul, 2o. Nivel
Residenciales Valle del Sol
Tel. 431-0261 y 432-0966 / Fax: 433-4779
Correo-e: congcoop@itelgua.com

Defensoría de la Población Desarraigada y Migrante

de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH)

12 Ave. 12-72 Zona 1

Tel. 253-5668

Correo-e: migrantepdh@org.gt / jramirez@pdh.org.gt

Dirección General de Investigación (DIGI) - USAC

Edificio S-11, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12

Tel. 332-0136 al 38, 476-7213 y 476-9853 / Fax: 476-9866

Correo-e: Mmigrantes@yahoo.es

Médicos Sin Fronteras - España

5a. Calle 0-75 Zona 3

Tel. 220-6121 y 220-6013

Correo-e: msfe-guatemala@barcelona.msf.org

Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)

9a. Ave. 0-19 Zona 2, Edificio Isabel La Católica, Oficina No. 202

Telefax: 288-6856

Correo-e: menamig@intelnet.net.gt

Movimiento Tzuk Kim Pop

19 Ave. 1-06 Zona 1, Quetzaltenango

Telefax: 761-4742

Correo-e: coordinacionmtp@intelnet.net.gt

Pastoral de Movilidad Humana - Conferencia Episcopal de Guatemala

Km. 15 Carretera Roosevelt 4-54 Zona 7, Mixco

Telefax: 432-5654 y 433-1833

Correo-e: movhuceg@quetzal.net

Programa de Atención a Trabajadores Agrícolas

del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

Oficinas Centrales, 6o. Nivel, Zona 1

Tel. 253-3377

Correo-e: esamayoa@igss.gt.org

Programa de Población Migrante - Ministerio de Salud Pública

11 Ave. A' 12-19 Zona 7, La Verbenia

Tel. 471-6046 / Fax: 472-0128

Correo-e: enriquei@gut.ops-oms.org

Programa Migrantes - Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

7a. Ave. 12-23 Zona 9, Edificio Etisa, 3er. Nivel

Tel. 332-2032 / Fax: 334-3804

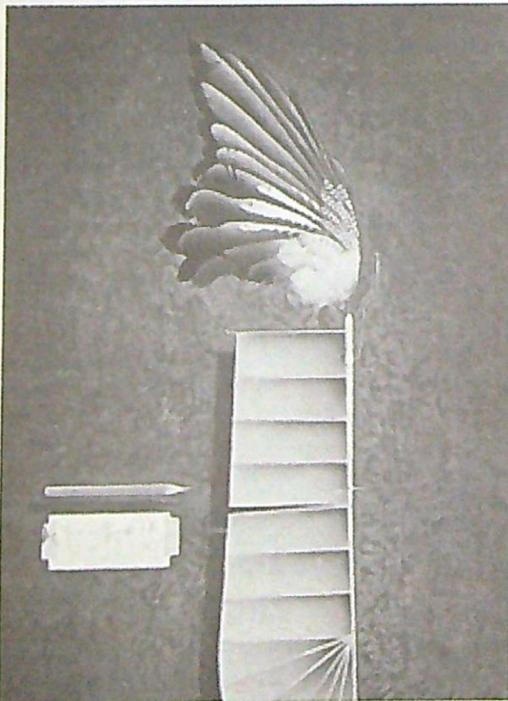
Correo-e: enriquei@gut.ops-oms.org

Proyecto La Sala

1a. Ave. 11-19 Zona 1, 2o. Nivel

Tel. 220-8506 al 9 / Telefax: 251-6531

Correo-e: lasala@intelnet.net.gt



Montaje: Ernst Hanke - Indianersommer (1990)

Alien resident

VICKY LEMUS/Guatemalteca, comunicadora social residente en Washington, D.C.

Sea por tristeza, paranoia, tedio, aprendizaje, pobreza, enfermedad, por empezar de nuevo o aportar estabilidad a la familia, no hay duda que los emigrantes sabemos qué es lo que dejamos pero no a lo que llegamos.

En mi caso, llegué a los Estados Unidos porque me urgía un cambio e iba invitada a la boda de una prima. El trámite de visa fue fácil, como cosa rara. *Disfrute la boda*, me dijo en inglés el de la embajada. Una mochila era suficiente para los cuatro días que pensaba pasar allá. Me sentía inquieta, pero la ilusión de viajar sobrepasaba todo aquello y me confortaba. La llegada a Miami fue lenta pero ordenada. Era el punto de encuentro con mis tíos. Dos horas y media más tarde, en Washington D.C. empezaba la locura: los arreglos de último momento para la boda, que resultó ser todo un éxito. La familia, ya más relajada, se dispuso a ir de compras. Entre los suéteres y abrigos para cobijarse del intenso frío, extravié todos mis documentos.

Cancelé las tarjetas, retrasé el regreso y recé para que apareciera aquella bolsa. Intacta y bajo llave la encontré en el área de objetos extraviados. Pero mi visita se fue alargando y tuve que buscar trabajo con la hermana del nuevo miembro de la familia. Así pasé de tutora de inglés en Guatemala a organizadora/secretaria en Estados Unidos.

En ésa estaba cuando llamó el nuevo primo buscando ayuda. Necesitaba a alguien para contestar el teléfono y envolver regalos en una joyería. La condición era que me quedaría hasta la navidad. Con ánimo llené la plaza mientras observaba el mundo de las joyas y los relojes. A pesar de

saber inglés, tenía que transferir las llamadas cuando me preguntaban por la dirección del local. En el trabajo me disculpaban porque mi ropa no era formal.

Quise comprar mi pasaje de regreso, pero debía esperar a que las tarifas aéreas se redujeran. La navidad iba pasando silenciosa y triste. Era alegre estar con la nueva familia pero las costumbres eran muy distintas. Mi vida daba un cambio drástico; el clima, la comida y el silencio me aturdí. Ni la belleza de la nieve me consolaba.

Llegó enero y me vi tomando una de las decisiones más grandes de mi vida: regresar a reanudar la vida independiente que tenía en Guatemala o quedarme en un negocio totalmente nuevo para mí, donde lo único familiar era el idioma, no el vocabulario. Un lugar lejano, sin amistades, dependiendo de todos, sin ninguna privacidad ni objetos personales, sólo una invitación a quedarme porque el trabajo era seguro y la situación económico-social más estable.

Ese trabajo ha sido la constante que me llevó a la independencia nuevamente; me permitió adquirir un vehículo y alquilar un espacio propio al cual denominar hogar. Las limitaciones existen, ya que al no poseer un seguro social muchas puertas se cierran. Al ser inmigrante, eres nueva en el área y no hay récord de ningún tipo. Eres un *alien resident* [residente extranjero]. No queda más que empezar de cero y acoplarse tan bien como se pueda al sistema. Un sistema que hay que conocer y entender para saber mantenerte fuera del alcance de individuos y circunstancias que puedan ponerte en peligro.



En Estados Unidos, las personas inmigrantes no tienen beneficios públicos o por desempleo, créditos del impuesto sobre la renta ni licencia de conducir. Pero sí deben pagar impuestos y trabajar duro. Foto: La Prensa, San Diego, California

Hoy, cuatro años después de haber dejado mi país, he hecho unas cuantas amistades sinceras. Me comunico constantemente con amigos y familia, he adquirido mucha fortaleza a través de todo el proceso y tengo grandes deseos de atravesar fronteras para visitar las bellas tierras chapinas.

Vivir como el caracol

LILY MUÑOZ/Socióloga guatemalteca

No cabe duda que en este nuestro mundo hay muchas personas que viven como el caracol: con la casa a cuestas, yendo y viniendo de un lado para otro, siempre buscando nuevos horizontes y mejores posibilidades de vida. Nunca fui tan consciente de los avatares de esas personas hasta que mis estudios me llevaron a vivir en España por algunos años, teniendo la posibilidad de conocer esta realidad y compartir la vida, dolores, alegrías y sueños con muchos de esos *caracoles*.

De hecho, fue una de mis entrañables compañeras de la Casa Latinoamericana (CLAM) quien definió su vida con la metáfora del caracol, agregando: *Es increíble ver cómo mi vida entera cabe en una maleta*.

En mi afán de aventura, muchas veces pensé que era envidiable la capacidad de desarraigo y desapego que las personas podemos desarrollar en esas situaciones, pero el tiempo me despertó de mi letargo y me devolvió a la cruda realidad que cotidianamente encara el colectivo de inmigrantes en el *primer mundo*.

Por cierto, la primera paradoja que enfrenta la inmigración latinoamericana en tierras españolas es la de salir del *tercer mundo* rumbo al *primero* y, una vez allá, ser clasificada por los otros como del *cuarto mundo*, ese cajón de sastre donde son ubicados todos los llamados *colectivos en riesgo de exclusión*. Aunque, pensándolo bien, tal categoría también es paradójica y quizá sería más adecuado llamarles *colectivos en riesgo de inclusión*, porque lo cierto es que socialmente excluidos ya están, y el único riesgo que pueden representar para la sociedad española es lograr que por fin sean escuchadas y aceptadas sus legítimas

demandas de inclusión, a través del reconocimiento de sus derechos ciudadanos, en condiciones de igualdad, para que dejen de ser vistos como ciudadanos de segunda o tercera clase.

En los últimos años, cada vez se habla más de interculturalidad y tolerancia -no sólo en España-, pero lamentablemente ambos términos se han convertido en los caballitos de batalla de los discursos políticos de todos los signos y colores; en mi opinión, no constituyen ningún antídoto contra la xenofobia y el racismo, que campean cada vez más con mayor impunidad en todos los rincones del *primer mundo*. Un compañero de la CLAM solía definir la tolerancia comparándola con la situación que vivimos las personas dentro de un elevador: somos todas desconocidas, no solemos mirarnos, rozarnos, ni hablarnos; sólo nos toleramos, nos soportamos mutuamente, mientras esperamos ansiosas el momento de salir de ese pequeño espacio que nos obliga a permanecer *juntas, pero no revueltas*.

Muchas veces se piensa que los estudiantes extranjeros procedentes del *tercer mundo* y los inmigrantes forman parte de dos categorías distintas; aunque formalmente es así, a quienes hemos pasado por la experiencia la realidad nos ha demostrado que en la cotidianidad unos y otros estamos sujetos a las mismas actitudes discriminatorias, a los mismos atropellos. Afortunadamente, siempre hay quienes están dispuestos a sacar la cabeza de la concha y luchar por dejar de vivir como el caracol, saliendo al encuentro de la dignidad a la que todas y todos tenemos derecho, dondequiera que vivamos.

La paradoja es salir del tercer mundo rumbo al primero y ser clasificada como del cuarto mundo.

Arte y migraciones

CLAUDIA NAVAS DANGEL/laCuerda

Existe una fusión de ideas y propuestas cuando el arte surge de los movimientos migratorios espontáneos.

Si existen dos campos que se nutren con el intercambio de ideas, la cooperación y la falta de barreras, son las ciencias y las artes. La historia así lo ha demostrado. Se sabe que cuando **Benvenuto Cellini** vio las obras producto de la orfebrería americana, su impresión fue tan fuerte que viajó hasta este continente para aprender los secretos de los maestros indígenas.

Hoy las ideas viajan a la velocidad de los medios pero éstos aún no sustituyen al intercambio cercano que se produce cuando dos creadores se encuentran. Existe también la fusión de ideas y propuestas cuando el arte surge de los movimientos migratorios espontáneos que se dan al desplazarse grupos humanos desde su lugar de origen en busca de nuevos horizontes.

Sería prolijo en demasía mencionar los ejemplos históricos así como los contemporáneos. Además han existido intentos, por parte de artistas, para propiciar el surgimiento de este tipo de creaciones o ellas han sido fuente de inspiración.

Dos ejemplos. El primero es el esfuerzo realizado hace poco por **Rosina Cazali** para conjuntar artistas y viajar a un punto fronterizo, trabajo que el próximo año podría apreciarse en las distintas manifestaciones artísticas. El otro, un *happening* creado por **Yasmín Hage**: se hizo una cancha de fútbol dividida por la línea fronteriza que demarca a Belice y Guatemala, para que sobre ella jugaran futbolistas de ambos países.

Más allá de esta nota estaría analizar el significado de tal evento. Además, la propuesta demuestra por sí misma el absurdo de las divisiones geográficas y la importancia que tiene el intercambio, de cualquier tipo que sea.

Otro ejemplo, pero esta vez de la cultura popular: *Ay Califas: Raza Rock* es

un álbum que compila el trabajo de diversos músicos de origen latino, quienes crearon en Estados Unidos, en los años 70 y 80, piezas (algunas con intención comercial, otras no) que reflejan el influjo de las muchas culturas con que entraron en contacto en ese país.

En la música *seria* contemporánea, vale la pena mencionar el trabajo de **David de Gandarias**, quien ha sabido expresar las tradiciones musicales garifunas mediante instrumentos modernos, con un lenguaje propio de la música electrónica de corte académico. En cierta forma, este artista guatemalteco ha sido un migrante. Por medio de su extensa estadía en Italia logró incorporarse a la reciente, pero rica, tradición de los compositores del género denominado electrónico, inscrito dentro del clásico actual.

En Guatemala, por tratarse de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, algunos artistas han adoptado a lo largo de generaciones, pero sobre todo desde el siglo XX, las tendencias, ideas y propuestas de sus colegas de otras culturas. Por ejemplo, **Roberto Cabrera** creó una instalación inspirada en Maximón y, por el estilo, las obras de otros artistas *ladinos* tienen ecos de las culturas indígenas, garifunas, etc., ya que forman parte de su horizonte cognitivo.

A la inversa, también las artes indígenas y de otras culturas locales, para escándalo de algunos folcloristas, se han *contaminado* con ideas procedentes de ciertas tendencias occidentales, además de sufrir el embate de la penetración religiosa y comercial que llega por medio de la propaganda.

Por lo visto, entonces, es de máxima importancia que en Guatemala se propicie el encuentro de personas provenientes de distintas culturas, tanto

las locales como las que vienen o pasan por el país en su ruta hacia otras naciones (sobre todo Estados Unidos).

En noviembre del 2000, el *Migration Heritage Centre*, de Australia, patrocinó el proyecto *Generate: The Art of Migration*, en el que participaron más de siete instituciones. La investigación duró más de dos años y estuvo orientada a jóvenes. En vez de focalizarse en las artes tradicionales, generó un espacio donde las y los participantes pudieron expresar sus prácticas culturales contemporáneas, con el fin de extender el concepto de arte más allá de las definiciones académicas tradicionales.

Debido a que el arte y los artistas no son inmunes a las realidades que viven, la política, ciencia, economía y cualquier otra actividad humana se verán reflejadas en él.

Por tanto, los encuentros interculturales, provocados o espontáneos, necesariamente arrojarán distintas percepciones de situaciones y hechos contemporáneos como el fenómeno mismo de las migraciones, el cual, aunque no a toda velocidad, ya empieza a cambiar el rostro del mundo que conocemos.

Para el psicoanalista suizo **Carl Gustav Jung**, el arte contiene profundos significados simbólicos que plasman la sabiduría del inconsciente colectivo. Por medio de las transformaciones producto del intercambio entre distintas culturas, etnias y tradiciones, ese colectivo se enriquecerá y generará un arte universal que, a su vez, servirá para que lleguemos algún día a encontrar nuestra propia quintaesencia.



Foto: Andrea Aragón

¿Por qué atravesar fronteras?

ANDREA ARAGÓN/Guatemalaca, fotografía

Para ser migrante ya no es necesario cruzar fronteras.

Para sentirse en el país de las oportunidades sólo hace falta trasladarse a la sección *wanna be* de la ciudad. Allí hay *shopping*, *dining*, *lounges*, *discos*, *spas*, *malls* y todo lo *cool* que usted desee.

Y si por alguna razón usted no se siente bien recibido, no importa; si llega de mojado, tampoco lo será. Así que nuestra porción de la tierra prometida viene con discriminación incluida.

Qué maravilla, poder crear pequeños migrantes hechos en casa. Da resultados sorprendentes, como el horroroso acento a gringo que tienen muchos indígenas o la cantidad de amigas rubias que tengo de repente.

Es una suerte. **Jennifer López** les devuelve el prestigio a los chapines con ese apellido.

Yo por mi parte lucho por meter la panza y sacar la pechuga; tal vez así me parezca a la chica del afiche, la del bikini amarillo. Dice el canal Sony que yo puedo lograrlo.



Jóvenes residentes del municipio de Exchiguan, San Marcos.
Foto: Andrea Carrillo Samayoa

La palabra y el sentir de las Mujeres Mayas de Kaqila

La repatriación del yo

ADELMA BERCIÁN/Periodista

El Grupo de Mujeres Mayas Kaqila presentó recientemente la publicación *La palabra y el sentir de las Mujeres Mayas de Kaqila*. En forma de libro, esta agrupación recoge el inicio de su proceso de reencuentro con cada una, con su comunidad, su etnia y su país.

Todo el libro es un testimonio personal e íntimo que revisa el entorno social y privado de estas mujeres indígenas que decidieron tomarse la palabra y escudriñarse. En la introducción plantean el procedimiento utilizado (terapias grupales y personales) y desde allí dejan claro que, más que una propuesta con recomendaciones y conclusiones, *La palabra y el sentir de las Mujeres Mayas de Kaqila* da voz al sentir y al pensar de las participantes.

Dividido en tres capítulos, todos explorados desde la experiencia particular para luego discutir, criticar y definir la colectividad dentro de la cual viven, el documento toca temas muy pocas veces tratados desde la perspectiva de mujeres indígenas fuera de la academia.

El Capítulo I está autodefinido como el destinado a explorar la identidad, cultura y cosmovisión de las participantes. En la práctica, su contenido recoge reflexiones sobre temas colectivos como el traje, la memoria histórica y la discriminación hacia la mujer indígena. Pero hay un inciso dedicado a la sexualidad. Resulta muy refrescante la lectura de los testimonios,

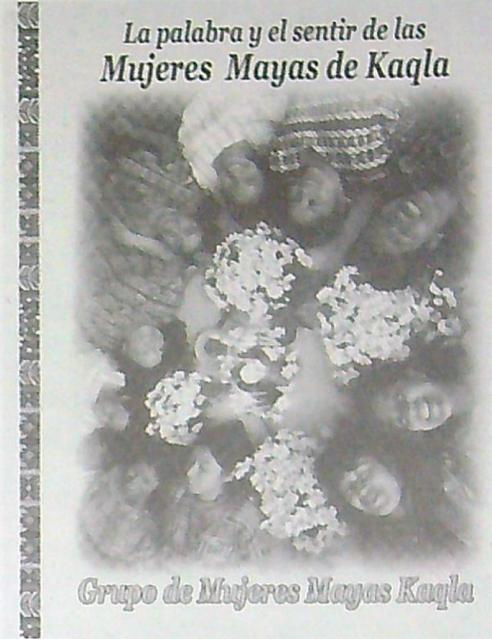
tanto de las interpretaciones sobre la sexualidad de cada una como de las vivencias acerca de violencia y sexo. En el recorrer de las líneas se respira un gran alivio, no sólo por haber hablado del dolor sino también por haberlo dejado plasmado en blanco y negro.

El segundo capítulo está dedicado al amor: hacia la familia, incluyendo una revisión valiente de sus madres y padres; hacia la pareja y los hijos, y un viaje hacia adentro, hacia el amor enterrado por el sufrimiento y que se manifiesta en el cuerpo o, más bien, en la ausencia de interés en el cuerpo.

Terminada la búsqueda personal, llega el Capítulo III. Explora las relaciones con las otras, aunque parte del estudio del yo en el inciso inicial del capítulo. Esa aclaración personal da paso para abordar la relación con otras mujeres, es decir, los problemas de interrelación de unas con las otras. Al final, queda la invitación para ahondar en el tema.

La palabra y el sentir de las Mujeres Mayas de Kaqila es una migración, más bien una repatriación hacia el corazón y las historias personales de las mujeres de este grupo. Asistidas por técnicas psicológicas, las líneas del libro atestiguan el inicio de un proceso enriquecedor de auto-conocimiento y liberación. Estas mujeres tienen ahora las herramientas para fortalecerse; el libro es una muestra de ello.

La palabra y el sentir de las Mujeres Mayas de Kaqila



Grupo de Mujeres Mayas Kaqila

Foto: Andrea Aragón. Archivo de Kaqila

Es también importante señalar que la presentación del documento es impecable. Es evidente el cuidado de los detalles en el diseño y la impresión.



Foto: Andrea Aragón. Archivo de Kaqila

Poemas de Ana Ardón

Poeta guatemalteca

Migrar

Como ser expulsado
del vientre de la madre,
repelido por ella,

- abandonado -

Soportar el dolor
con la esperanza
de que quizá un día
las cosas irán mucho mejor

Andar por los caminos
polvorientos,
con migajas de pan
para saciar el hambre

Cargar en el morral
la patria,
el fuego,
la lluvia,
el viento,
la mazorca

Ser cancerberos
del recuerdo,

Tener por concubina
la nostalgia

Añorar inhumar

los huesos

en la tierra.

Sentencias migratorias

I
Migrar
es aceptar ser huérfano

II
Dime en qué país andas,
y te diré quién no te quiso...

III
Cuando las oportunidades
son lejanas,
el éxodo
es la ley

IV
El sueño americano
es
la pesadilla latina

V
Ser desterrado es el castigo
que infligen los verdugos
hacia los oprimidos...

VI
El exilio interior es el recurso
de los sobrevivientes

esta boca es mía

Más difícil para la cultura maya

MARÍA IXCOY VICENTE (MARIÍTA)/Estudiante

Ir tras el sueño americano también implica problemas nunca imaginados.



Migrantes-CAM

Migración es cuando las personas se trasladan de un lugar a otro por razones de subsistencia, porque en su lugar de origen no tienen los medios que les permitan desarrollarse como seres humanos y tener una vida digna. Existen tanto las migraciones internas como las externas, que se dan de un país a otro. Me referiré especialmente a la migración de la cultura maya.

La cultura maya ha sido más vulnerable ante los problemas históricos del país, tales como desigualdad económica, concentración de empleos en las ciudades y exclusión total de sus derechos. Aunque la desigualdad económica ha sido cruel para toda persona pobre, sin excepción, en la cultura maya ha causado grandes problemas en el tejido social, principalmente en valores humanos.

Su migración a las ciudades o a otro país también se debe a la concentración de empleos, a los cuales no tienen acceso en sus lugares de origen. Otras razones son la exclusión y la discriminación en su derecho a desarrollarse como seres humanos, lo cual ha sido una lucha en toda su historia, desde la Conquista hasta hoy.

Por siglos se ha sido ignorado al pueblo maya y se le ha aislado de toda oportunidad para su desarrollo digno. Muchas personas mayas no han tenido más opción que migrar a las ciudades en busca de mejores posibilidades de superación y formación educativa para sí mismas y para la sobrevivencia económica de su familia.

Es un sueño que en la mayoría de casos resulta un fracaso para la persona migrante, porque con la migración se enfrenta a otros problemas quizás mucho más difíciles de lo que pensaba encontrar o que nunca imaginó: empezando por abandonar el hogar, hasta el punto de despojarse de su identidad cultural, adaptarse a una cultura totalmente diferente a la suya y correr todo tipo de riesgos. Ejemplos claros son quienes migran hacia Estados Unidos tras el *sueño americano*.

En el caso de la migración interna, el proceso es agonizante, especialmente para las mujeres. Ellas se ven obligadas a trabajar en casas particulares y fábricas donde sufren las mismas formas de explotación y acoso sexual. Por si fuera poco, también son víctimas de racismo y discriminación en el contexto social. Luego se ven influenciadas por los medios de comunicación, ideologías y consumismo.

¿No ha sido la migración más difícil para la cultura maya? Y ni hablar de los efectos psicológicos que causa en la gente, los cuales llevan a un conflicto con su identidad personal, cultural y, por tanto, colectiva.

Personas que corrieron tras una vida más humana ahora se ven obligadas a despojarse de su idioma, vestuario, y sobre todo ideológicamente, para sentirse aceptadas, valoradas como seres humanos que son. ¿Acaso esto es justo? Salieron para tener una vida más justa, y la pobreza extrema es cada vez peor, sólo que ahora también sufren de pobreza espiritual.

Visibilicemos el trabajo en casa particular

MARITZA VELÁSQUEZ/CENTRACAP

Las trabajadoras de casa particular deben contar con una ley específica que las proteja, y no con el actual Código de Trabajo, que consideramos demasiado discriminatorio. Por ello nos encontramos en una serie de coordinaciones y búsqueda de alianzas que conduzcan a la aprobación de la Ley de Protección Social al Trabajo en Casa Particular.

Hemos desarrollado una investigación cuyos resultados son preocupantes. No es posible que las trabajadoras continúen devengando un salario de Q.500.00 mensuales, pues representan a una familia que necesita sus ingresos para sobrevivir. Una trabajadora nunca puede llegar a jubilarse, pues el empleador no la inscribe en el seguro social si no tiene más de tres empleados en su casa.

Tales situaciones cotidianas nos hacen delinear estrategias y acciones que puedan ayudar a estas trabajadoras a sobrellevar su situación. Es lamentable que este sector laboral, parte de la economía que está invisible, no sea tomado en consideración por quienes pueden hacer funcionar las políticas laborales del país.

Por todo lo anterior, queremos que el trabajo en casa particular sea más visible, partiendo de que en un 99 por ciento son mujeres quienes lo ejecutan y que ellas tienen sentimientos y una vida propia.

Hemos encontrado que uno de los fenómenos que se dan en este sector laboral de mujeres es que su círculo cerrado de trabajo y la falta de espacio y tiempo para salir e interrelacionarse con más personas no les permiten encontrar una pareja. Eso nos marca que ellas son en su mayoría solteras, adultas y no llegan a tener hijos.

Aparte de ello, el 80 por ciento son jóvenes e indígenas y sufren el desarraigo de sus familias al adoptar ropa ladina o mestiza, dejando sus bellos trajes. Se ven obligadas a adquirir otra clase de ropa más barata pues lo que ganan no les alcanza para comprar su traje típico. Además, las familias para las que trabajan les imponen que dejen su traje y usen uniforme.

También cabe mencionar que son objeto de acoso sexual y éste, en muchos casos, llega a ser consumado.

El tema de las trabajadoras debe ser uno de análisis dado que, como mujeres de la sociedad, viven afectadas en lo social, económico y político. Es necesaria la articulación de las organizaciones de la sociedad civil para coadyuvar en la lucha reivindicativa del Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular (CENTRACAP). No podemos permitir más atropellos hacia ellas, mujeres con pocos o nulos niveles educativos que se enfrentan diariamente a abusos, discriminación, acoso y explotación.

Así discrimina el Código de Trabajo

- El trabajo doméstico no está sujeto a horario ni a las limitaciones de la jornada de trabajo y tampoco le son aplicables los artículos 126 y 127. (...) (Artículo 164)
- Todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo. La semana se computará de cinco a seis días, según costumbre en la empresa o centro de trabajo. (...) (Artículo 126)
- Son días de asueto con goce de salario para los trabajadores particulares: el 1° de enero; el jueves, viernes y sábado santos; el 1° de mayo, el 30 de junio, el 15 de septiembre, el 20 de octubre, el 1° de noviembre, el 24 de diciembre, medio día, a partir de las 12 horas, el 25 de diciembre, el 31 de diciembre, medio día a partir de las 12 horas, y el día de la festividad de la localidad. El patrono está obligado a pagar el día de descanso semanal, aun cuando en una misma semana coincidan uno o más días de asueto, y asimismo cuando coincidan un día de asueto pagado y un día de descanso semanal. (Artículo 127)

La siguiente

PAOLA HURTADO/Guatemala, periodista de diario *elPeriódico*

Llevaba anotado en un rimero de hojas una docena de nombres. Sus edades, sus ocupaciones. Los lugares donde fueron encontradas.

Sandra Janneth Palma Godoy, 17 años, estudiante. Fue a la feria y no regresó. Apareció en la aldea Buena Vista, San Pedro Sacatepéquez. La violaron. Le cercenaron el brazo y los pechos, le abrieron el tórax y le arrancaron el corazón.

Manuela Haz, 19 años, niñera. Hallada en una casa en Villa Nueva, violada, sin pechos. A ella y al bebé de ocho meses que cuidaba les cortaron el cuello.

Andrea Fabiola Contreras, 17 años, estudiante. Desapareció de su casa. La encontraron un día después, violada y con la palabra 'venganza' escrita con cuchillo sobre su pierna.

Gladys Estela Leiva García. Salió a visitar a una amiga. Apareció en un barranco de la aldea El Porvenir, Villa Canales, degollada, con heridas en el pecho.

En la casa de **Sandra** no encontré a nadie. El padre, los hermanos y la madrastra armaron maletas nueve días después de enterrarla y no dejaron más que dos chompipes al cuidado de las vecinas. El miedo sacó huyendo también a la madre de **Gladys**, a la patrona de **Manuela**, a la mamá de **Andrea**.

La abuela del bebé degollado se volvió diabética después del susto. Me contó que vende helados en las calles de Villa Nueva para no pensar en él. Para no recordar que lo dejaron desangrándose en la sillita en que **Manuela** le estaba dando de comer.

La mamá de **Andrea** me recibió con los párpados hinchados. Dejó su venta de tortillas con carne en Jocotenango para esconderse del dolor y del miedo.

Cuidaba tanto a **Andrea** y no pudo evitarle ese sufrimiento. Se siente culpable.

Oscar González no logra explicarse por qué mataron a su familia. Aquel día varios hombres pasaron disparando en un carro enfrente de la casa. Adentro murió **Ester**, su hermana. Mataron a **Marco Vinicio**, su sobrino, y a otro joven con quien platicaba en la puerta. **Blanca Aroche**, la esposa del sobrino, regresaba de la tienda, fue alcanzada por una bala y falleció. Estaba embarazada. En el hospital le abrieron el vientre y sacaron con vida al bebé, quien murió nueve días después.

Llegué a la oficina. Anoté los nombres de los deudos a quienes localicé ese día. Hice una lista de los que debía buscar a la mañana siguiente. Me fui a mi casa pasadas las 10 de la noche. Subí al carro y manejé sobre la carretera de Boca del Monte.

Estaba oscuro. *Un carro podría salir de un extravió y seguirme*, pensé. Encendí el radio. *¿Y si me acorralan y me bajan a punta de pistola? En ese momento sabría que yo soy la siguiente. Que me violarán, me quitarán los pechos y me arrancarán el corazón junto con el último suspiro*. Me sudaban las manos. Puse el seguro en la puerta. *No voy a poder huir. Si se pudiera, Gladys lo habría hecho. Andrea y Sandra también*. Me aseguré que el celular tuviera señal y batería cargada. *Ese miedo que habrán pasado. Gritar sin ser oídas, pedir piedad y recibir otra cuchillada*. Empezó a llover. *Sería la víctima 270 y pico. Y el día que me entierren estarán matando a la siguiente*.

Llegué a mi casa. El guardián del condominio me saludó con el rifle colgado en el hombro. Entré y eché doble llave. Me sentí una absurda paranoica.



Foto: Helen Levitt (c. 1942)

¡Gracias!

En *laCuerda* recibimos numerosos comentarios por la cobertura del tema del erotismo en nuestra edición No. 69. Agradecemos los muchos mensajes positivos, entusiastas, de apoyo: nos confirman que Guatemala está hoy más abierta a un abordaje amplio y franco de lo relacionado con la sexualidad.

Gracias también por las dos expresiones de desacuerdo que nos hicieron llegar: éstas nos dejan claro cuánto falta aún para que en nuestra sociedad se respeten plenamente los derechos humanos, incluidos los sexuales, sin distinciones de ningún tipo.

De pasadita una reflexión Migrar de género para encontrar a un hombre

FELIPE ANTONIO GIRÓN PALACIOS/Antropólogo social

Perder la capacidad de asombrarse en el encuentro con *el otro* sería como perder el sentido de la orientación. Ésta es una faceta cualitativamente humana que podemos encontrar en el viaje, en el simple hecho de movernos de nuestro lugar de origen hacia otro diferente por la razón que sea, no importa si es por ocio o simple placer, o si nos empuja una necesidad de cualquier tipo.

Aunque en el fondo no es necesario salir de nuestro lugar de origen para que diariamente podamos encontrarnos con la diferencia y con *el otro*, muy a menudo el recurso del contraste es más eficiente para pensar sobre nosotros mismos.

¿Hasta cuándo los hombres vamos a dejar de soslayar la crítica feminista e iniciar a construir una masculinidad diferente al macho? ¿Cuándo vamos los hombres a elaborar una masculinidad diferente a partir de la presencia femenina próxima?

Hace unas semanas, una persona muy cercana me contó un chiste que desafortunadamente no es el único en su género y estilo. Cuando una

recurrencia importante de estos relatos comienza a suceder, es porque algo está reflejando desde la profundidad. Éste decía, simplificando al extremo porque no me interesa hacer reír a mis lectoras, que un (h)ombre decidió, ante la liberación femenina, darle más espacio a su esposa. ¿Qué hizo? Ampliar la cocina. ¿Quién reír con este chiste? Quizás el macho que no acoge al *otro*, que no se encuentra con la mujer ni siquiera en la cocina, que es un substancial a la existencia humana.

Algo similar ocurre cuando, frente al embate de ciertas instituciones -gubernamentales o no-, por exigir mayor participación de las mujeres en la gestión y ejecución de proyectos, la asimetría se mantiene en el espacio doméstico, privado e íntimo, expresión cómoda de la dominación masculina que, ante esta situación, sigue indiferente diciendo: *En mi casa me es más fácil mandar...* Ésa será una casa en la que lo *fácil* de mandar se convierte en silencio de la voz femenina que expresa nuestro ser sin dejar de ser ella misma.

¿Hasta cuándo los hombres vamos a dejar de soslayar la crítica feminista e iniciar a construir una masculinidad diferente al macho?

Vaya honduras en las que me he metido. Pero, qué marinero es marinero sin disfrutar de meterse mar adentro hasta concluir el viaje y alcanzar el destino propuesto. ¿Es acaso que ante lo complejo y profundo no podemos responder con sencillez y abrirnos a lo *otro* para encontrarnos en él? ¿Somos hombres o machos? ¿Puede darse una masculinidad?

Dejo la respuesta abierta porque no está solamente en mí dar respuesta, pero sí quisiera dejar la inquietud para que comencemos a migrar y dejar ese lugar, esa estación donde el macho deja su carga al concluir el viaje y nada más.

Dado que la condición humana en buena forma es un viaje o migración (sin adverbio por ahora), hoy quisiera proponer a aquel hombre (me incluyo) que en su casa vive con una(s) mujer(es), iniciar un viaje, una migración diferente, y encontrar en esa(s) mujer(es) al hombre que somos; es decir, encontrar en la simetría la identidad/diferencia.

aquí y ahora

El Cairo 10 años después

laCuerda

Delegaciones de los 41 Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se dieron cita en San Juan, Puerto Rico, del 28 de junio al 2 de julio pasados. El objetivo: evaluar los avances del compromiso contraído hace 10 años, por los Estados, de implementar el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, Egipto, en 1994.

La delegación guatemalteca estuvo integrada por la Licda. **Gabriela Núñez**, titular de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM); la Dra. **Rebeca Guízar Ruíz**, representante de la sociedad civil, y la Dra. **Sonia Hernández**, delegada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Guatemala presentó los avances en materia legislativa, por tener ahora la Ley de Desarrollo Social y la Política de Desarrollo Social y Población.

En San Juan se acordó redoblar esfuerzos y fortalecer:

- las estrategias de desarrollo y políticas públicas en materia demográfica en la planificación del desarrollo;
- las medidas para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres, violencia intrafamiliar, abuso sexual, incesto, prostitución forzada y asesinatos; erradicar la discriminación contra las mujeres; orientar las políticas educativas priorizando la educación femenina; elaborar políticas públicas para superar las condiciones de pobreza de las mujeres y garantizar el acceso de ellas a la propiedad de la tierra y a créditos.
- la reducción de la morbilidad materna e infantil, garantizando el acceso a servicios de salud, incluida la atención de la salud reproductiva; prevención, diagnóstico y tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS), en particular el VIH/sida.
- la entrega de información y educación a adolescentes y jóvenes sobre sexualidad y acceso a servicios integrales de salud para su bienestar físico y emocional; prevención de embarazos a temprana edad, abortos e ITS, incluido el VIH/sida, como también de la violencia y coacción sexuales, entre otros.

Guatemala ratificó estos acuerdos y se comprometió a cumplirlos.



**X Festival de la Hermandad y la Paz
en el Día del Migrante - 5 de septiembre**
Gimnasio del Colegio Don Bosco
26 Calle 2-46 Zona 1

09:00 hrs. Eucaristía
11:00 Franja infantil
12:00 Degustación de comidas típicas de varios países
14:00 Tarde cultural
15:30 Baile popular con contrapunto

Puedes traer tu traje típico de país o región.
Invitan: Centro de Atención al Migrante y Casa del Migrante

¿Nos quieren callar?
¡Vamos a gritar!

**Marcharemos el viernes 13 de agosto para manifestar
nuestro repudio a la violencia contra las mujeres.**
**La marcha saldrá a las 4 p.m. de la Plaza Italia
hacia el Parque Central.**

Las medicinas no pueden ser un lujo

MARIELOS MONZÓN/Guatemalteca, periodista

El acceso equitativo a medicinas baratas y de buena calidad es un aspecto central de cualquier política seria de salud pública. Desde que entró en vigencia el Decreto 9-2003, que limita la venta de medicamentos genéricos, se están violentando los derechos a la salud y a la vida de la población.

En un país con los índices de pobreza de Guatemala es criminal pretender que sólo se comercialicen medicamentos de marca, por los costos inaccesibles que éstos tienen para la mayoría de la gente. El Decreto 9-2003 sirve únicamente para proteger las ganancias de las empresas farmacéuticas transnacionales.

Algunas cifras para poner el problema en perspectiva: 1) Sólo en el año 2002, una de estas empresas facturó en Centroamérica 14 mil 225 millones de dólares. 2) En la actualidad, la utilización de medicamentos de marca permite atender apenas al 26 por ciento de las personas enfermas de sida. Si se usaran genéricos, sin invertir un quetzal más se podría atender al 76 por ciento de la población infectada.

El presidente **Óscar Berger** se comprometió públicamente a derogar el decreto; incluso envió una iniciativa de ley al Congreso para dejarlo sin efecto. En el mismo sentido se comprometieron los presidentes de todas las bancadas parlamentarias.

Pero vinieron las presiones de las transnacionales, **Berger** retiró su iniciativa y el Congreso postergó, una y otra vez, la consideración del tema. Los ministerios de Economía, Salud y Agricultura están promoviendo una nueva ley que mantiene los privilegios para las transnacionales y no contempla la protección a la vida y a la salud de la población.

Paralelamente, la Corte de Constitucionalidad analiza un recurso presentado por la Asociación Civil para el Acceso a Medicamentos (ACAM), conformada por 32 organizaciones sociales y destacadas personalidades nacionales, pidiendo que se declare inconstitucional el decreto. En el amparo provisional la Corte en pleno se pronunció contra el recurso. Lamentablemente, hasta ahora, en los organismos e instituciones del Estado ha primado una visión comercial sobre el asunto y también un sometimiento a las presiones de las transnacionales y de los Estados Unidos, que defiende a sus empresas.

El mantenimiento del Decreto 9-2003 es un error moral, legal y económico. Moral porque no se puede condenar a muerte a miles de personas por contemplar intereses comerciales. Legal porque viola la disposición constitucional que establece que la salud es un derecho de toda la población. Económico porque con el mismo dinero que se invierte en medicamentos de marca se podría atender a muchas más personas con medicina genérica de calidad.

El presidente **Berger**, los diputados y los magistrados deben definirse: o están con las transnacionales o defienden la salud y la vida de la gente y de su pueblo.

Niñez, juventud y comunicación

laCuerda

A fin de atender diferentes aspectos de comunicación, las organizaciones integrantes del Movimiento Social por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Guatemala nombraron un equipo que trabajará las siguientes áreas: prensa, boletín mensual institucional, medios tradicionales y alternativos. Lo anterior fue informado por **Alejandra Vásquez**, directora ejecutiva de este colectivo.

Entre las actividades que desarrolla el Movimiento se cuentan: una iniciativa de ley sobre adopciones, la difusión de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, así como la publicación de textos metodológicos para educadoras y educadores de niñas, niños, adolescentes y personas adultas.

La Comisión de Comunicación está integrada por **Enrique Alonzo**, de Fundación para el Desarrollo Estudiantil (FUNDEST); **Wendy Pacay**, de Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ADEJUC); **Carmen Marroquín**, del Centro de Desarrollo Integral Comunitario (CEDIC); **Sabrina Morales**, del Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil, y **Nicolás Pacheco**, de la Red Utzil, entre otras personas.

Contacto con la Comisión de Comunicación:

8a. Avenida 12-29 Zona 1, Edificio Espinosa, 3er. Nivel, Ciudad de Guatemala

Telefax: 251-4073

Correo electrónico: movninez@c.net.gt



RED de MUJERES
PERIODISTAS
en Guatemala

IV Encuentro Nacional de la Red de Mujeres Periodistas 28 y 29 de agosto

Temas: Historia - Feminismo en Guatemala
Práctica - La entrevista
Reflexión - Función social del periodismo
¿posición neutral o no neutral?

Lugar: Porta Hotel Antigua
(8a. Calle Poniente No. 1, Antigua Guatemala)

Interesadas comunicarse con
Andrea Carrillo: Tel. 220-1380 ó 238-1699

Recomendaciones sobre migrantes *

- Establecer el Comisionado Regional General de las Migraciones en Centroamérica para negociar acuerdos uniformadamente con países recipientes de migrantes, sobre todo Estados Unidos.
- Establecer, en cada país de la región, los comisionados nacionales para el tema de migrantes.
- Reconocer que algunos gobiernos del área ya han dado mayor peso a este tema, institucionalizando estructuras dentro del Estado, como comisionados nacionales, departamentos en las cancillerías o, en el caso de Guatemala, una vicecancillería sobre el tema.
- Que los gobiernos establezcan las respectivas políticas públicas.
- Velar por el respeto a los derechos humanos de migrantes que transitan por la región, un trato humano, sin xenofobia, atención de la salud y asistencia jurídica en casos de deportación, accidentes o cuando son víctimas de actos delictivos.
- Invitar a los gobiernos centroamericanos a penalizar severamente la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, con apego a los protocolos que complementan la Convención contra el Crimen Organizado.
- Con base en las rutas de tránsito migratorio, establecer oficinas de apoyo y orientación para migrantes, que les indiquen los peligros y riesgos que enfrentan.
- Expresar reconocimiento al estado mexicano de Zacatecas por las recientes iniciativas conjuntas con organizaciones de la sociedad civil de Centroamérica, en materia de asistir a migrantes del área a su paso por México.
- Unificar los consulados centroamericanos (oficina común y atención conjunta) en los lugares de mayor concentración de migrantes.
- Coordinar la legislación migratoria Centroamérica-México.
- Retomar la capacitación en derechos humanos en órganos estatales, incorporando elementos de la Convención de los Derechos Humanos de los Migrantes.
- Instar a los gobiernos a trabajar proyectos de reinserción social, cultural y laboral de sus migrantes.
- Buscar caminos políticos y jurídicos para que las personas migrantes puedan ejercer el derecho al voto en las elecciones de sus países de origen.
- Que todos los parlamentos de la región establezcan comisiones permanentes de migrantes y se coordinen a nivel regional.
- Organizar en forma virtual las oficinas en México para atención de migrantes.
- Apoyar la prórroga del Estado Temporal de Protección a migrantes salvadoreños, que de ser posible culmine con el otorgamiento de su residencia permanente.
- Emanadas del seminario regional *Migraciones en Centroamérica: Remesas, libre movilidad de las personas y efectos humanos* (Ciudad de Guatemala, 22 y 23 de julio), patrocinado por el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), la Fundación Konrad Adenauer y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con participación de 70 personas de toda la región.

Género y Fondo de Tierras

laCuerda

La publicación de julio 2004 titulada *Política de Equidad de Género* reporta que el Fondo de Tierras benefició en cinco años a 14,117 familias,* de las cuales el 11 por ciento (1,557) son hogares encabezados por mujeres.

El detalle de la información en 15 departamentos donde se entregaron créditos para la compra de fincas indica que, de 1998 a agosto del 2003, dos mujeres tuvieron acceso a tierra en Baja Verapaz, nueve en Quiché y ocho en Sololá. El mayor número de beneficiarias se registró en Retalhuleu (337), Suchitepéquez (308) y Quetzaltenango (137).

En sus líneas estratégicas especifica, entre otras:

- Garantizar el acceso, uso y tenencia de la tierra en forma equitativa.
- Promover la propiedad y copropiedad de las campesinas.
- Garantizar el desarrollo integral entre mujeres y hombres en equidad de condiciones e igualdad de oportunidades.
- Fortalecer el trabajo comunitario con equidad de género sin afectar la convivencia entre mujeres y hombres de todas las edades.
- Estimular la superación de situaciones que las afectan a ellas en su participación.

En el renglón de la estructura del Fondo de Tierras se especifica que de 76 mujeres contratadas, casi la mitad desempeña el cargo de secretaria, mientras que del personal masculino, que suma 149, sólo tres son secretarios. Como jefes de área y coordinadores hay 13 hombres y una mujer, en tanto contrataron a una supervisora de proyectos y 11 supervisores. El único cargo en que existe equidad es el de analista socioeconómico.

* Según varios estudios, esa cifra representa sólo el 5 por ciento del total de la demanda.



Mujeres de la organización ASUDI frente a la Casa Presidencial, durante la manifestación campesina para exigir la destitución del ministro de Agricultura y el reconocimiento y cumplimiento del Plan de Atención Social.
Foto: Javier Mendoza

Nos gobierna el terror

AMY NORTH, MARTA GUTIÉRREZ, ISABEL SOLÍS, ANA LÓPEZ/AEC-AVANCOS

No pasa un solo día sin que los medios escritos publiquen algo sobre la violencia que está atemorizando al país. Así nos hacen creer que estamos presenciando una de las épocas más violentas de la historia guatemalteca, y nos infunden miedo y terror: los mismos sentimientos que la violencia e intimidación reales provocan en sus víctimas.

Para comprender y explicar la violencia y su uso -tanto real como mediático- es necesario considerar la manera en que se recurre a este miedo y terror como forma de gobernar y de mantener el control social.

Los hechos

Recientemente la violencia contra las mujeres, que trágicamente ha incluido una elevada cantidad de asesinatos, ha cautivado la atención de la población y los medios de comunicación. Sin embargo, los reportajes que más columnas llenan generalmente se tratan de robos y asesinatos asociados con la delincuencia común, tiroteos entre pandilleros y crímenes asociados al consumo de drogas.

Aunque los reporteros se detienen en descripciones gráficas de las heridas de las víctimas -o de los tatuajes de los responsables-, no suelen ir más allá para considerar las razones por las que se da esta violencia en nuestra sociedad. Tienden a culpar a las maras, *los delincuentes*, los jóvenes drogadictos o *los pobres* en general. Así, en lugar de entrar a una discusión más profunda del impacto que causas estructurales e históricas -el racismo, la exclusión, la concentración de riqueza y poder en las manos de pocos, la represión- tienen sobre las diferentes expresiones de violencia en el país, basan su análisis en la creación de la imagen de una sociedad violenta y dividida entre, por un lado, los *malos* y, por otro, las víctimas inocentes, reales y potenciales.

Mientras tanto, pasan casi inadvertidas otras formas de violencia que son, en gran parte, perpetradas por grupos de poder económico y político y que suelen ser ignoradas o incluso encubiertas por el Estado:

Los desalojos que se han dado en el campo durante los últimos meses se caracterizan por una utilización de violencia extrema, que incluye la presencia de cantidades exageradas de policías armados, el uso de gases lacrimógenos y la quema de siembras y viviendas. Además de la violencia de los desalojos en sí, la subsiguiente falta de acceso a la tierra, a viviendas y alimentos

viola el derecho a la vida y representa una forma de violencia crónica. Cuando se mencionan, la posición de los medios frente

semanas, contra organizaciones de derechos humanos, de mujeres y pobladores, así como testigos del genocidio. Tales acciones son



Ilustración: Kravel Art Studio

a tales abusos ha sido la defensa de los finqueros y su derecho a proteger la propiedad privada como bien sagrado, y la descalificación de los campesinos ocupantes. El resultado es la criminalización de la legítima lucha campesina por la tierra.

Por otro lado, se ha prestado poca atención al resurgimiento de amenazas y hostigamientos, ocurridos durante las últimas

claras en su propósito de intimidar y generar miedo a sus víctimas y, aunque no haya agresiones físicas, representan una forma de violencia psicológica.

Los efectos

¿Qué impacto tiene la representación mediática -y su decisión de enfocarse en ciertos hechos violentos- sobre nuestra

manera de entender y reaccionar frente a la violencia en el país?

La vinculación de la violencia capitalina con mareros y drogadictos, casi siempre representados como hombres jóvenes, ha tenido como resultado una estigmatización de las organizaciones de jóvenes.

Esta forma de representar la violencia nos lleva a andar con desconfianza, susto y miedo de ser *la próxima víctima*. Este miedo que promueven las campañas mediáticas, en lugar de generar una opinión crítica, alienta la militarización de la sociedad y justifica la portación de armas de fuego como forma de defensa a la vida, como dirían un militar retirado y algún miembro del sector de poder económico. Y si no contamos con información veraz e independiente, nos lleva a aceptar e incluso a proponer políticas de mano dura, que ven como soluciones al problema de la violencia un aumento del uso de la fuerza, el encarcelamiento de jóvenes *sospechosos* y campañas de *limpieza social*.

¿Son tales medidas las soluciones necesarias? ¿Ayudan a combatir la violencia o, por el contrario, a crear y mantener las condiciones que la nutren?

Las formas de violencia e intimidación ejercidas por miembros de los sectores de poder que se manifiestan en los desalojos, y las amenazas contra sectores de población organizada, funcionan a través del miedo y el terror y tienen como propósitos la desarticulación social y frustrar esfuerzos para crear una Guatemala más justa. La manipulación por los medios de comunicación de las otras formas de violencia, en vez de traer soluciones constructivas al problema, suele tener el mismo efecto.

Eso no implica que se deba dejar de escribir sobre la violencia o negar su existencia como problema. En todas sus diversas formas, la violencia es un problema real en el país, con implicaciones trágicas para sus víctimas, y es importante que estemos informados acerca de su alcance. Pero hace falta remplazar el uso del escándalo como herramienta mediática con la publicación de información y análisis maduros y profesionales sobre todas las diferentes formas de violencia y sus causas, para poder iniciar una búsqueda de soluciones de fondo. Así también hay que demandar que el Estado cumpla con su responsabilidad de respetar y proteger el derecho a la vida de toda la población guatemalteca.

No podemos permitir que los sectores de poder nos gobiernen sobre la base del miedo y el terror.

La migración internacional de sur a norte

MARGARITA HURTADO/Investigadora del Programa de Migración de FLACSO Sede Guatemala

La movilidad humana a través de las fronteras es una característica de la vida del mundo actual. En el caso de Centroamérica y México -sin desconocer la migración intrarregional y la trascendencia de la migración de trabajadores nicaragüenses hacia Costa Rica- es posible afirmar que los principales flujos migratorios internacionales en la región tienen una clara direccionalidad de sur a norte. Estados Unidos es el principal país de atracción y pretendido destino.

Entre los flujos migratorios que llegan a ese país desde esta región pueden identificarse personas originarias de México -donde se observa una ampliación en las zonas y comunidades de origen- y centroamericanas -principalmente guatemaltecas, hondureñas y salvadoreñas-. Asimismo hacen uso de este territorio, en su tránsito hacia Estados Unidos, sudamericanos y migrantes extracontinentales.

Es prácticamente imposible la cuantificación de las personas involucradas en tales procesos migratorios, ya que la mayoría de éstos se sucede de manera no autorizada o irregular. No obstante, se puede constatar un significativo incremento a través de algunos registros y estudios referenciales. Un simple dato: las devoluciones de centro y sudamericanos realizadas por las autoridades mexicanas de migración entre los meses de enero y abril de 2003 (48,476) y las del mismo período en 2004 (74,478) registran un aumento del 54 por ciento.

Este constante incremento de la emigración hacia el norte pareciera no tener posibilidades de disminuir en el corto o mediano plazo. En la medida en que sigan articulándose los factores económicos, políticos, sociales y demográficos actuales de expulsión-atracción entre los países pobres y los desarrollados de la región, el fenómeno de la migración seguirá presente y muy probablemente en aumento.

Para Centroamérica y México, mientras los países de origen no ofrezcan las oportunidades de empleo e ingresos que satisfagan las necesidades y aspiraciones de

la mayoría de sus ciudadanos, y toda vez que el mercado laboral norteamericano siga requiriendo mano de obra para determinadas actividades productivas y de servicios, es de esperar que los flujos migratorios sur-norte continúen ocurriendo.

Globalización y contradicciones

En términos más generales, la creciente migración internacional en el mundo responde a las demandas de una economía cada vez más globalizada e integrada, así como a las tendencias y previsiones demográficas. A pesar de ello, las políticas migratorias predominantes tienen un carácter restrictivo: buscan controlar y contener la migración irregular o no autorizada. Esto no deja de ser contradictorio con la ya apuntada funcionalidad del fenómeno migratorio con respecto a las economías de los países desarrollados/receptores.

Es evidente además que estas políticas, si bien no frenan totalmente la migración, sí provocan un proceso de selectividad, en tanto logran llegar a su destino sólo aquellos migrantes que tienen más habilidades y recursos de distinto tipo (financieros, cognitivos, redes sociales, entre otros). A su vez, colocan en una situación de mayor vulnerabilidad a migrantes más pobres, a las mujeres y a menores de edad, muchos de ellos indígenas.

Contención del flujo humano

Es importante también considerar que las políticas migratorias de los países desarrollados tienen hoy un carácter más transnacional en la medida en que trascienden sus territorios, fronteras terrestres, puertos marítimos y aéreos; han ampliado su ámbito de influencia a los países vecinos y de tránsito.

Por su ubicación geopolítica en la región, esto se observa particularmente en el caso de México y Guatemala. En la actualidad México juega un papel muy importante en la contención, aseguramiento y devolución de migrantes, sobre todo centroamericanos, al tiempo que Guatemala se ha convertido



...en las noches, cuando me iba a dormir en el tren carguero, no podía dormir por el frío que tenía, pero pude superar el hambre, el frío, el dolor, la enfermedad, la sed en el desierto de Sonora. —Francisco Martínez, mexicano de 12 años de edad

eminentemente en un territorio de deportación. En ese marco se inscriben los acuerdos multilaterales, regionales o binacionales sobre migración, así como los planes y operativos de intercepción, detención y devolución de migrantes indocumentados.

Poco interés por proteger a migrantes

En el plano de la política nacional es evidente que, tanto en El Salvador como en Guatemala, el tema migratorio ha ido tomando en los últimos años un lugar muy importante en la agenda gubernamental.

Ambos gobiernos prestan más atención a sus conciudadanos en Estados Unidos, facilitando procesos de documentación personal y apoyando la búsqueda de soluciones a sus justas demandas. Sin embargo, pareciera que no tienen el mismo interés y preocupación por proteger y atender a sus conciudadanos migrantes en situaciones de mayor vulnerabilidad y desprotección: tránsito, detención, procesos de deportación y recepción.

Los migrantes en tránsito viven en riesgo, lo que incluso puede costarles la vida. Las noticias dan cuenta continuamente de migrantes accidentados, ahogados, asfixiados, asaltados, violados y mutilados por los accidentes en la vía férrea.

Una política respetuosa de los derechos humanos

Pareciera entonces que el marco jurídico, institucional y de gestión gubernamental en la región ha sido rebasado por esta realidad migratoria, requiriéndose el diseño de una nueva política integral propia, aunque articulada regionalmente, que ponga al ser humano y sus derechos al centro de sus preocupaciones y propósitos. Asimismo, que procure una atención más adecuada y especializada a favor de grupos particularmente vulnerables, como niñas, niños, adolescentes y mujeres migrantes, quienes por su condición se enfrentan a mayores riesgos de diverso tipo, incluida la trata de personas.

En ese marco, cobra especial relevancia la entrada en vigor, el 1 de julio del 2003, de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares,* de la cual Guatemala es parte. En ella se establece que los derechos de las personas migrantes, sin importar su estatus migratorio, deben ser considerados y respetados como garantías individuales, que no pueden estar supeditadas a las políticas de cada país.

* El texto de la Convención puede ser consultado en www.derechos.org/nizkor/ley/migracion.html

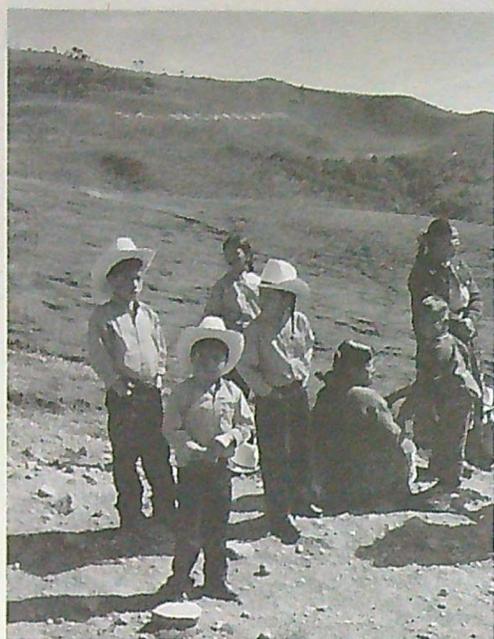
Migrantes en cifras

- En el mundo, casi el 50 por ciento de los 175 millones de migrantes son mujeres y el porcentaje es superior en algunas regiones.
- El 50.7 por ciento de guatemaltecos(os) en Estados Unidos se concentra en las ciudades de Los Ángeles, Nueva York y Miami.
- Más del 36 por ciento de la gente en Guatemala tiene vínculos con esas personas.
- Unos 150 millones de mujeres, hombres, niñas y niños -alrededor del tres por ciento de la población mundial- han abandonado su suelo natal y viven como extraños en el país donde residen.
- La Organización Internacional del Trabajo calcula que hasta 80 millones son trabajadores migratorios: 20M en África, 17M en Norteamérica, 12M en América Central y del Sur, 7M en Asia, 9M en el Oriente Medio (países árabes) y 30M en Europa.
- Más de 2,000 personas desplazadas colombianas han ingresado a Venezuela huyendo de las consecuencias de la aplicación del Plan Colombia.

Fuente: Obando, Ana Elena. Mujeres migrantes. WHRnet, junio del 2003 • www.whrnet.org/docs/tema-mujeresmigrantes.html



Miembros de la Casa del Migrante de Tijuana le recuerdan al presidente mexicano Vicente Fox que en los últimos seis años han muerto 1,500 migrantes en su intento por cruzar la frontera y llegar a Estados Unidos. Foto: Notimex/Alejandro Arreola



Residentes del municipio Ixciguán, San Marcos
Foto: Andrea Carrillo Samayoa

Zacapa

Maternidad y paternidad responsables

LUCRECIA ARRIAZA

Comadronas y personas vinculadas al sector salud participarán en agosto en una actividad en la que se darán pormenores sobre la Ley de Desarrollo Social, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El propósito es promover los derechos reproductivos, así como la maternidad y paternidad responsables, lo que, según la coordinadora de la Defensoría Departamental de la Mujer, incluye el espaciamiento de los embarazos y la prevención de los mismos en adolescentes.

Reducir la mortalidad materna en las áreas rurales pasa por explicar cómo afecta a las mujeres la reproducción antes de los 20 años de edad y después de los 40, indicó la entidad organizadora.

Frente Departamental

Grupos de mujeres de Zacapa participan en una alianza multisectorial con el propósito de constituirse en un canal de expresión ciudadano contra la violencia que forme opinión pública, formule propuestas y fiscalice las políticas públicas de seguridad ciudadana.

Al Frente Departamental contra la Violencia se incorporaron diferentes agrupaciones, como núcleos de mujeres de Río Hondo, Estanzuela y Zacapa, además de una comisión que aborda la problemática de violencia intrafamiliar.

Las zacapanecas organizadas, junto a estudiantes, jóvenes, periodistas, empresarios e integrantes de iglesias, tienen previsto sumarse a la lucha contra la violencia a nivel nacional.

Quetzaltenango

15 años de historia

KARLA MORA

Los servicios que proporciona a mujeres la Asociación Nuevos Horizontes también benefician a niñas, niños, adolescentes y personas ancianas. Actualmente cuenta con siete programas, uno de los cuales es una oficina jurídica donde ellas pueden presentar denuncias y que brinda orientación y acompañamiento de casos.

Fundaron esta agrupación tres personas extranjeras y tres guatemaltecas, quienes en 1989 crearon un hogar temporal para apoyar a madres solteras y abandonadas. Con el paso del tiempo se dieron cuenta que ellas, además de la pobreza y falta de vivienda, enfrentaban violencia doméstica.

Tras 15 años de trabajo, la asociación promueve orientación laboral y capacitación en diferentes aspectos como mecanismos para el desarrollo intelectual de mujeres. Otro de sus programas incluye guarderías, donde se atiende a niñas y niños cuyas madres trabajan.

Al festejar su aniversario, afirman: *Podemos ver los frutos de esta organización por medio de la aceptación y reconocimiento que tiene nacional e internacionalmente.*

Trabajadoras exigen justicia

En la finca María de Lourdes, uno de sus agentes de seguridad, en complicidad con el administrador del lugar, **Byron Arturo de León**, amarró de pies y manos a una joven de 15 años y a un niño de 13. Los llevaron a un cafetal, donde ella fue violada y él golpeado. Lo anterior fue denunciado por Plataforma Agraria.

Las madres de las víctimas son mujeres que participaron, junto a otras familias campesinas, en la ocupación de esa finca, ubicada en Quetzaltenango, como medida de presión para obtener el pago de salarios y prestaciones que les adeuda por más de siete años. La dueña de la finca, familiar del presidente **Oscar Berger**, goza de total impunidad, ya que ninguna institución gubernamental la ha obligado a cumplir con la deuda hacia quienes fueron sus trabajadores.

Después de tres semanas de ocurrida esta agresión y haber presentado la denuncia correspondiente, no se ha iniciado la investigación y ninguno de los responsables ha sido detenido.

Totonicapán

Formación en distintos temas

GLADIS RODAS

Debido a los niveles de pobreza, dependencia económica y frecuentes casos de violencia doméstica que viven las indígenas k'iche's en el municipio de San Cristóbal, la Organización Desarrollo Integral impulsa proyectos productivos, créditos, capacitaciones y formación en autoestima. En este grupo participan alrededor de 400 mujeres procedentes de 14 comunidades. Entre ellas, 21 son representantes y sólo 50 propietarias de tierra.

En los talleres abordan temas como liderazgo colectivo y derechos de las mujeres. A través de estas actividades, las participantes van reconociendo sus espacios en política, producción y salud.

Sololá

Comunicación y tecnología

AMÉRICA RAQUEL CHIVAL

La Asociación Nutzij logró que 15 lideresas sololotecas recibieran capacitación gratuita durante un año en programas básicos de computación, así como en uso y manejo de Internet y cámaras de video. Todo ello tiene gran importancia para su formación. Capacitarse en comunicación e informática constituye una oportunidad para desarrollar otras actividades y ganar espacios de participación, ya que tradicionalmente las mujeres no tienen acceso a las tecnologías avanzadas.

Entre los resultados de la capacitación suman dos videos: uno referido a las mujeres mayas y su sostenibilidad como artesanas, y otro sobre los Acuerdos de Paz en Sololá. El objetivo del segundo fue dar a conocer a los 22 municipios lo que sucedió en el conflicto armado interno y los logros de la paz, ya que muchas cosas se desconocen.

La representante de Nutzij precisó que *algunas personas no saben leer ni escribir; otras vivieron en tiempo de guerra pero no han visto un video de cómo*

los ejércitos amenazaron y mataron a mujeres, hombres, ancianos y niños. Por medio del video dieron a conocer, como avances, el retiro del destacamento militar de Sololá, la creación de la Defensoría Indígena y un Juzgado de Paz, así como la participación de indígenas mayas en diferentes actividades.

En el 2004, esta agrupación trabaja con 20 lideresas, jóvenes y adultas, algunas estudiantes y otras no, originarias de Santa Lucía Utatán, San Andrés Semetabaj, Santiago Atitlán, San Juan Argueta y Sololá.

Huehuetenango

Encuentro de intercambio

A fin de revisar las estrategias que organizaciones de mujeres impulsan para enfrentar la discriminación, racismo, explotación y violencia, se realizó el I Encuentro del Sector de Mujeres en la ciudad de Huehuetenango.

Procedentes de 13 departamentos del país, las participantes coincidieron en señalar que por ser mujeres, indígenas y pobres viven la exclusión en diferentes sentidos. En una declaración hicieron un llamado a recuperar la sensibilidad y solidaridad, trabajar a favor de la paz y la democracia y fortalecer redes de organizaciones contra la violencia.

Tras identificarse como mujeres diversas, resaltaron que su lucha es por revalorizarse; es decir, reconocer el papel y aporte de ellas en lo económico, político, cultural y social. *Somos valiosas, soñadoras, trabajadoras, y al encontrarnos somos más fuertes; estamos unidas y nos oponemos a seguir aguantando tanta violencia en nuestra casa, calle y trabajo.*

Entre las organizaciones convocantes, según su declaración, están Mamá Maquin, Asociación de Comadronas, CEIBA y Sector de Mujeres. En total registraron 168 participantes.

¿Cansada de leer sinsentidos sobre las mujeres?

laCuerda

...para devorar páginas y no sólo hojearlas.

¡Suscribite!

Tel. 232-1699 y 220-1380